MUNICIPALIDAD DE LA PAZ

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

La Paz - Itapúa - Paraguay

La Paz, 20 de Abril de 2021.

Señor
Abg. Pablo Seitz
Director Nacional de Contrataciones Públicas
ASUNCIÓN – PARAGUAY

Me dirijo a Usted y por su intermedio a donde corresponda, con respecto a la nota DNC N° 6395/2021 de fecha 19 de Abril del corriente año, con respecto a los puntos uno, dos, y tres mencionamos que fueron modificados

Con relación al punto cuatro fue adjuntado en el SICP la resolución de reprogramación presupuestaria y modificado el CDP.

Con respecto al punto cinco mencionamos que esta institución municipal cuenta únicamente con el departamento de tesorería y no con los demás departamentos por tal motivo es que el CDP no cuenta con las demás firmas.

Con respecto a los puntos seis y siete fue modificado el PBC y unificado con el SICP.

Con relación al punto ocho fue adjuntado los demás documentos respaldatorios de los antecedentes de estimación de precios.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para saludarle atentamente.-

MUNICIPALIDAD DE LA PAZ
U.O.C

Lic. Elida Brizuela
Encargada UOC